OBRA

GOBERNACIÓN DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	icontec ISO 9001 SC4353-1
		Código: DAC-C055-P1110-F06
Fecha Aprobación: 29 de noviembre de 2023	ACTA DE SUSPENSIÓN, REINICIACIÓN O JUSTIFICACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO	Versión: 3
		Página 1 de 3

ACTA DE REINICIACION
No 1 / 2024

X CONTRATO DE: / ___ CONVENIO DE:	OBRA	Nº:	1554	AÑO:	2023
CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL HUILA - SECRETARIA VIAS E INFRAESTRUCTURA Y CONSORCIO REHABILITACION IP.					

CONTRATISTA:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	CONSORCIO REHABILITACION IP		
	NIT O CC:	901.752.142-2		
	DIRECCIÒN:	CR 70B 125 03	TEL:	6014325878
	CIUDAD:	BOGOTA D.C.		
	REPRESENTANTE LEGAL:	OSCAR RENAN VELASQUEZ VIGOYA		
	CC:	79.969.768		
OBJETO:	MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS, MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN SITIOS CRITICOS DE LOS MUNICIPIOS DE GARZÓN, PITAL, AGRADO Y PAICOL, DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.			
VALOR DE CONTRATO:	$5.947.664.432			
	Valor en Letras: CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE INCLUIDO IMPUESTOS Y DEMAS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS			
VALOR ADICIONAL	Nº1	$		
	Nº2	$		
	Nº3	$		
VALOR TOTAL	$5.947.664.432			
PLAZO INICIAL:	DIEZ (10) MESES			
PLAZO ADICIONAL:	Nº1	_____(Días / Meses)		
	Nº2	_____(Días / Meses)		

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Firma			
Nombre	RODRIGO CORONADO / CAMILO ANDRÉS BONELO	ALBA LUCÍA MEDINA RUBIO	ALBA LUCÍA MEDINA RUBIO
Cargo	Profesional Universitario (Vías) Profesional de Apoyo (Contratación)	Directora Administrativa de Contratación	Directora Administrativa de Contratación



GOBERNACIÓN DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	SC4353-1
		Código: DAC-C055-P1110-F06
Fecha Aprobación: 29 de noviembre de 2023	ACTA DE SUSPENSIÓN, REINICIACIÓN O JUSTIFICACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO	Versión: 3
		Página 2 de 3

	Nº3	_____(Dias / Meses)	
PLAZO TOTAL	DIEZ (10) MESES		
FECHA DE INICIO:	18 DE DICIEMBRE DE 2023		
FECHA DE SUSPENSIÒN Y REINICIACIÒN:	Nº1	SUSPENSIÓN	20 DE DICIEMBRE DE 2023
		REINICIACIÓN	01 DE FEBRERO DE 2024
	Nº2	SUSPENSIÓN	DD___MM___AÑO____
		REINICIACIÓN	DD___MM___AÑO____
	Nº3	SUSPENSIÓN	DD___MM___AÑO____
		REINICIACIÓN	DD___MM___AÑO____
	Nº4	SUSPENSIÓN	DD___MM___AÑO____
		REINICIACIÓN	DD___MM___AÑO____
FECHA DE ACTA (SUSPENSIÓN, REINICIACIÓN O JUSTIFICACIÓN):	01 DE FEBRERO DE 2024		
PRESENTES HOY:	NOMBRE:	ANDRES CAMILO CABRERA LEIVA	
	EN CALIDAD DE:	Secretario de Vías e Infraestructura	
	NOMBRE:	OSCAR RENAN VELASQUEZ VIGOYA	
	EN CALIDAD DE:	R.L CONSORCIO REHABILITACION IP	
	NOMBRE:	KATHERINE ARÉVALO MONTAÑA	
	EN CALIDAD DE:	R.L CONSORCIO SANTA ISABEL	

En la ciudad de Neiva, en el Despacho de la Secretaría de Vías e Infraestructura del Departamento del Huila, siendo las 10:00 horas de hoy 01 de febrero de 2024, se reunieron el Ingeniero ANDRES CAMILO CABRERA LEIVA secretario de Vías e Infraestructura, OSCAR RENAN VELASQUEZ VIGOYA, Representante Legal del CONSORCIO REHABILITACION IP, Contratista y KATHERINE ARÉVALO MONTAÑA, quien actúa en calidad de Representante Legal del CONSORCIO SANTA ISABEL como Interventor, con el fin de suscribir la presente Acta de Reiniciación del contrato de Obra No. 1554 de 2023.

Lo anterior teniendo en cuenta que a la fecha se han superado la totalidad de condiciones que dieron origen a la Suspensión No. 1 y Prorroga No. 1 a la Suspensión No. 1 del contrato, mediante el oficio 2024PQR00000370 del 24 de enero de 2024 emitido por la Gobernación del Huila, en el cual la solicitud de autorización para cesión de contrato presentada por el Contratista, fue rechazada.

Por lo expresado anteriormente, el Departamento, el Contratista y el Interventor consideran viable dar reinicio al contrato de obra No. 1554 de 2023.

Para constancia se firma en Neiva por quien en ella intervinieron, hoy 01 de febrero de 2024.

CIUDAD:	NEIVA (HUILA)	FECHA:	01/02/2024



ANDRES CAMILO CABRERA LEIVA
Secretario de Vías e Infraestructura

OSCAR RENAN VELASQUEZ VIGOYA
Contratista

KATHERINE ARÉVALO MONTAÑA
Interventoría